

REDACTOR, ADMOR.
Y EDITOR,
JUAN M. MURILLO

LA LUCHA

ADMINISTRACION:
7^a Avenida, Oeste, n.º 140
Frente al Liedo.
VIDAL QUIBOS

SEMIDIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I

San José, domingo 25 de julio de 1897.

NÚMERO 16

DR. B. MARICHAL M.
CIRUJANO DENTISTA
Con diploma de la Universidad Nacional de Colombia é incorporado en la FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA

5a AVENIDA ESTE. No. 225.

DIARIAMENTE

Despacha de las 7 á las 10 de la mañana y de las 12 m. á las 4 de la tarde.

BOTILLERIA ESPAÑOLA
—DE—

Suis Arce.

Calle Central, Sur, No. 35—Teléfono 94—Apartado 296.
Especialidad en VINOS de las mejores marcas

VINOS PARA FAMILIAS

Tinto para mesa..... 50 cts. botella sin envase

Tinto para mesa..... \$6-00 docena sin envase

Burdeos..... 60 cts. botella sin envase

Burdeos..... \$7-00 docena sin envase

VINOS FINOS HASTA \$ 5-00 BOTELLA

CANTINA BIEN SURTIDA.

SE SIRVE A DOMICILIO

HOTEL FRANCES

Este establecimiento ha sido comprado por el señor don EUGENIO LAMICQ, y por cuenta de dicho señor están las cuentas del activo y pasivo desde esta fecha.

A. ORTUÑO, E. LAMICQ,

Junio 15 de 1897.

MARTEAU & CIA.
COGNAC.

El más famoso de los cognacs conocidos, por su pureza y excelente calidad. Magnífico para cocktails. Rival del Whiskey Leba-non Club.

Pídase en todas las cantinas y pulperías

órdenes á

JOSE GUTIERREZ.—Apartado 389.

(D)

CONDICIONES:

LA LUCHA saldrá los miércoles, viernes y domingos.

Suscripción por mes..... \$ 1-00

Número suelto..... 10 cs

Avisos y comunicados, precio convencional.

Dr. M. FISCHEL

CIRUJANO DENTISTA

AMERICANO

Frente á la Plaza de Artillería

Antiguo despacho de los Doctores Calnek y Ulloa

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

— PRECIOS MÓDICOS —

SCHWARTS LOWE & CO
— COMERCIALES —
SAN JOSE — COSTA RICA.

OIGA USTED

Son pocas las personas que no conocen, que no han visitado

LA BARBERÍA POPULAR situada frente al Hotel Milán, en la 6^a Avenida O.; por eso solamente ponemos este aviso, es decir, para que Ud. sepa que ese establecimiento cuenta con oficiales ñeques, que además de sus conocimientos en el oficio, saben lo que es decencia, aseo, educación y actividad, dejando, por esto, complacidos á los clientes más delicados.

Hay venta en esa Barbería, corbatas finas, y muchas mercaderías propias del ramo, buenas y baratas.

Que la pase usted bien, amigo, no olvidándose de lo dicho en estas líneas.

BOTICA DEL COMERCIO

Calle Central, Nms. 37 y 39 Sur

Este establecimiento es uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas, importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América.

La Botica más barata en el despacho de recetas, las que son atendidas por empleados competentes.

Ventas al por mayor en cuenta corriente, á plazos de 4, 6 y 8 meses, con buenas garantías.

Vende también muy barato, pero al contado, y en este caso con el 6 0/10 de descuento.

LA GRAN VIA

Gran Almacén de géneros y abarrotes

EL MAS EXTENSO SURTIDO

TODO NUEVO Y DE LA MEJOR CALIDAD

VENTAS EXCLUSIVAS POR MAYOR

PRECIOS LOS MÁS BARATOS

ESQUIVEL HERMANOS

LOS COLONOS EN CIRCULACION

En el lugar conocido con el nombre de "Barrio de Amón", se vende en ventajosas condiciones un lote de 600 varas cuadradas, en magnífico punto.

El comprador sólo tendrá que desembolsar una pequeña suma, y por mensualidades de \$35 00 cubrirá el resto del valor.

Para que se vea que es una verdadera oportunidad de comprar y construir, consúltese en la oficina de los señores

FELIPE J. ALVARADO & Co,

LINEA ATLAS

Itinerario que observarán los vapores Durante los meses de junio y julio de 1897

ADIRONDACK..... Junio 21

ALLEGANY..... " 28

ALENE..... Julio 5

ALTAI..... " 12

ADIRONDACK..... " 19

ALLEGANY..... " 26

NOTA.—No se comprometerán pasajes para el vapor ALTAI antes de su salida á Limón.

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á New York todos los puertos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio camarero para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH, Agente.

ABONO

Esta próxima la época en que con más seguro á inmediato resultado se abonarán los cafetales: la primavera.

Me queda una corta existencia de las marcas ya conocidas de Abonos concentrados, y suplico á mis favorecedores y á los hacendados en general, que piensen abonar sus terrenos, me hagan sus pedidos á la brevedad posible. Sólo así puedo prometerles entregar los abonos en los meses de marzo y abril para que estén regados antes del principio del invierno.

He abierto mi oficina en la 6^a Avenida N.º 64, frente al A acen escolar.

M. KOBERG.

LA LUCHA

COLABORACION

Apreciaciones Políticas

Si la formación de las leyes necesita ilustración, serenidad y espíritu levantado en el legislador, la reforma de una Constitución requiere centuplicadas esas mismas cualidades, y que se ejerciten en la región serena de los principios, y que se fortalezcan con el ejemplo de las naciones más civilizadas, adaptándola en lo posible al medio social en que se actúa.

La Carta Fundamental no debe ser la tela q' Penélope tejía en el día para destruirla en la noche, y menos al tante de una individualidad ó fragmento social.

Una Constitución es la ley de las leyes, y por consiguiente, debe ser como la obra del lírico latino: un monumento más perenne que el bronce.

Las leyes fundamentales deben dictarse y reformarse en medio de la más absoluta normalidad, sin prescindencia de ninguno de los resortes que las han de conquistar el favor de la opinión. Los manejos ocultos que dan lugar á las sorpresas, semejan algo así como una alevosía. De hombre á hombre esta circunstancia agrava el delito, y, mayormente, tratándose de un gobernante para con la Nación entera.

Una reforma constitucional obtenida por medios más ó menos hábiles pero no bien claramente preestablecidos, que no están lejos de parecer arguciosos y acomodaticios, lleva en sí misma el vicio de conformación, mortalizado en el caso actual por lo hereditario del pecado original, irremediable ya por su desintegración de la misma Carta.

Si á lo expuesto se agrega la consideración de que en manera alguna, por justificando que parezca, debe legislarse para el presente sino para el porvenir, tendremos la clave del rechazo con q' la opinión de la mayoría "ilustrada y desinteresada" ha respondido á la abrogación del artículo 97 que proscibía la reelección.

Creo no descaminarme en defensa de esta tesis, al traer á cuento casos de aplicación estricta de las leyes en

Inglaterra, la maestra del Derecho.

Un criminal fué condenado á muerte en una ciudad de Inglaterra, debiendo ser ejecutado en el día q' expresaba la sentencia. Ocasionalmente llegó allí el Rey el día de la ejecución y no queriendo el Sheriff contristar el ánimo del Monarca con semejante espectáculo, aplazó la ejecución para el día siguiente. Mas, cuando aquél funcionario se presentó en la prisión para conducir al patíbulo al reo, éste invocó la letra de la sentencia manifestando que, transcurrido el día fijado, debía considerarse como muerto ante la ley. ¡Y el fallo de la Justicia le dió la razón!

Una de las más eminentes dotes de los Tribunales ingleses, dice Bentham, es la escrupulosidad con que aplican la letra del Legislador. — Esta rígida observancia de las leyes, puede tener inconvenientes en un sistema incompleto como el nuestro, pero constituye el verdadero espíritu de libertad, que inspira tanto horror á los ingleses por lo que llaman *ex post facto lex*, (una ley después del hecho), que en el caso que nos ocupa, viene á ser: la ley de reelección después de la elección del primer usufructuario.

El más notable caso de estricta y literal interpretación de la ley, lo ofrece el escandaloso y célebre proceso seguido el año 1820, en Londres, contra la reina Carolina, por adulterio con un italiano; proceso en el que tan mal parada quedó la ya manchada moralidad de su marido Jorge IV.

El Ministro, Lord Liverpool, manifestó en la Cámara que el Gobierno, después de consultar con los más reputados jurisconsultos, y convenido de que no podía procederse contra la Reina, *porque las leyes que se referían al crimen de adulterio cometido por una Reina con un súbdito del Rey, nada decían respecto al mismo delito cometido con un extranjero.* se veía en la necesidad de proponer una medida legislativa de penas y castigos, á fin de que no quedara impune la Reina, para lo cual presentaba un *Bill* especial.

Tratábase, pues, de castigar el adulterio de la Rei-

na, hecho cuya importancia moral y legal, y cuyas naturales consecuencias, familiares y políticas, no dependían de la nacionalidad del cómplice ó co-reo, y sin embargo, el respeto, (si tal nombre merece la ciega inteligencia de un texto legal, claro, explícito y terminante, respecto al principal objeto de su prescripción), condujo al Ministerio inglés, en pleno siglo XIX, á reconocer la irresponsabilidad de la adúltera. Quedó impunido el crimen, pero se salvaron los principios. ¡Esa es justicia!

En resumen: creo que no cabrá discusión acerca de los siguientes puntos:

1º Que la Constitución, — que en una República viene á ser como "Arca de Alianza" entre el pueblo y los Poderes Públicos, debe estar cerrada con cerrojo trielave, á fin de que — improfanable — sólo pueda ser abierta y escrutada de común acuerdo entre los depositarios de las llaves — los Poderes y el Pueblo — y eso en circunstancias perfectamente normales, — como no puede serlo la época de lucha selectiva — en que se trata nada menos que de dar á uno de los depositarios, el respectivo sucedáneo.

2º Que la apertura de esa Arca por uno ó dos de los guardadores, con prescindencia del superior ó soberano, implica ruptura, violación, profanación, invalidación.

3º Que esta profanación lleva consigo como reato de la falta, el vicio, la lesión incurrible, la falta de respeto, el desconcierto entre las partes y por ende queda viciado, caduco, nulo, odioso, violable, en fin, cualquier derivado de tal procedimiento.

O. VIDIO.

PUNTO FINAL

Bien que como el tiempo es oro, no debíamos gastarlo en esta gimnasia intelectual en q' nos trae atareados *Manfredo*, gimnasia para él improductiva y hasta dañosa, pues no ha de reportarle honra ni gloria, pero agregaremos algunas consideraciones que son indispensables para dejar bien determinadas las posiciones de cada cual en la presente contienda.

Negó dogmáticamente *Manfredo* que la *alternabilidad en el Poder* fuera un principio, y menos un principio liberal, y hubimos de salirle al paso para demostrarle su error. Le indicamos lo que en esencia es la doctrina liberal, le pusimos á la vista lo contradictoria que resulta la reelección de un Presidente de la República con aquella doctrina, perseguidora de la más amplia libertad del sufragio, y lo invitamos á un estudio más detenido y serio, pues ocultaba modestamente su título tras una argumentación de las más pobres que hayamos visto. — *Manfredo* se exalta y, tildándonos de atrevidos, dice que él todo lo sabe y no es cosa de empezar de nuevo sus estudios.

¿Qué nos quedaba que hacer? Tomar los libros y evitarle al Doctor un trabajo molesto copiándole párrafos de los publicistas que apoyan claramente nuestro aserto. — Reducido *Manfredo* á sus últimas trincheras, — formadas tan sólo de afirmaciones sin base, anécdotas más ó menos *saladas* pero inconducentes, jactancia de que sólo el prueba lo que afirma, cuando los lectores habrán visto que no hay tal, palabras, cháchara, infulitas, etc. — acude ahora á un extremo, muy conocido entre los litigantes de mala ley, pero también muy condenado por los que aman la verdad y la justicia: niega la autenticidad del documento en que se apoya nuestra acción, dice que no existe el eminente publicista de q' hablabamos en nuestro artículo precedente, puesto que no lo nombramos. . . . Vaya con el valor ó audacia de ese paladín impenitente del reeleccionismo!

Para terminar esta discusión, ó como se llame, sólo nos resta llenar una omisión de que se ha valido *Manfredo* para adjudicarse, cándidamente como siempre, un triunfo por demás efímero. — ¿No sabe, de veras, el Doctor quién es el "eminente publicista" á que nos referíamos? Pues ya ve como teníamos razón al decirle que estudiara. Se lo aconsejamos de nuevo, mal que le pese. Hay un libro muy conocido, que se titula *Política Positiva*, cuyo autor es Lastarria. Pues bien, en la página 401, al principio del último párra-

fo, está el original de nuestra cita. Allí verá que quien asegura que Washington, Jefferson y Harrison condenaron la reelección, es nada menos que Laboulaye. Y nada prueba en contrario el hecho de que el primero, á pesar de sus ideas, aceptara, obligado por las instancias del pueblo americano, el ser reelecto por una sólo vez. — Porque la Constitución no lo prohibía; porque la voluntad nacional (sin sugerencias ni mistificaciones) se lo demandaba y le fué preciso ceder á ella. Y Jefferson le rogó que aceptara, porque tratándose de Washington no cabían temores ni desconfianzas, muy naturales cuando se trata de otros hombres y de otros países. ¿Entiende usted?

Rocheport.

NOTA. — Se echará de ver que deseamos, poniéndolas en el lugar que se merecen, las frases hirientes que son salsa obligada del Dr. *Manfredo*, adorador de los rábanos y de las especias. Detestamos ese pujilato en que la malevolencia lo es todo y la lealtad y buena educación parecen no apreciarse ni comprenderse. En tal terreno cedemos la palma, sin la menor repugnancia, á nuestro hábil contrincante.

Ferrocarril al Pacífico

Dictamen en contrario del Diputado por los Pueblos del litoral Pacífico.

"Parecerá extraño que, habiendo sido yo quien primeramente inició la idea de ese ferrocarril en la Cámara, esté ahora en desacuerdo con su ejecución."

Muchísima razón tiene el joven Diputado: extraño pero muy extraño ha parecido su actual desacuerdo con lo que ayer no más era su ideal calurosamente defendido.

Perdónenos si nosotros no podemos convencernos de lo que nos dice respecto á pago de la Deuda Exterior, pues un Diputado de la mayoría, reeleccionista y de tan cerca con el Jefe del Ejecutivo, está tres veces obligado á saber todas esas cosas, las cuales no se conciben y llevan á la práctica de la noche á la mañana.

"Mi proyecto fué para que

la línea férrea que hubiera de construirse rematará en el puerto de Puntarenas."

Vaya un argumento potentísimo, bueno cuando más para un terrateniente de aquella arenosa tierra; pero en manara alguna para expuesto por un Diputado costarricense—ilustrado y talentoso. Indica un criterio muy localista, muy estrecho.

"Siento también tener que negar mi voto á un contrato cuya aprobación con tan decidido empeño recomienda una Administración tan progresista como la actual...."

Y por qué negarlo, señor Diputado? Si la Administración actual es tan progresista y con tal empeño pide el ferrocarril, ¿sistemas de ese progreso, negar su voto es oponerse al progreso confesado por Ud. y, ó no es progresista la Administración, ó Ud. hizo mal en votar en contra. No hay otra salida.

.... "pues los argumentos de más peso que se pueden aducir contra la ejecución de esa obra han sido brillantemente expuestos en el dictamen de la minoría de la Comisión citada ó sea en el del Diputado Tinoco."

Lo cual significa, señor Diputado disidente, que estando los argumentos de más peso en otro lado, los suyos son de menor cantidad y por tanto nos perdonará que los dejemos por livianos y vayamos á buscar los de peso al dictamen de la minoría citada.

Pero antes, como enemigos de la reelección que somos, nos permitirá que estemos de plácemes con su dictamen en contrario, el cual tiende á apoyar el del señor Tinoco, y el de éste á demostrar un gravísimo error financiero del señor Iglesias, del hombre único en finanzas y en todo para los continuistas. ¿Cómo habrán tomado éstos su disidencia?....

Pasemos ahora, con permiso de Ud., á los grandes argumentos, á los de peso, que Ud. menciona.

Se pueden, sin hacerlos perder su esencia, condensar en esta frase:

"El país no tiene dinero para hacer el ferrocarril" ; y otra frase que luego añadiremos nosotros.

En cuanto á la anterior, cedemos la palabra á autoridad competente:

Dice: "Superavit en 31 de

marzo \$ 738,284-47" lo cual, confesamos que es una gran cosa en pro de los ideales reeleccionistas.... A menos que los Diputados disidentes nos sorprendieran con la noticia de que tal superavit era ficticio.

Si á esto se añade que por la conclusión del Teatro se economizarán \$ 157,344-21 al año y \$ 512,549-73 que ya no se gastarán más en estudios de la línea en proyecto, tenemos una suma igual á \$ 1,408,178-44 á que subirá el superavit anual infaliblemente, puesto que el actual orden de cosas es tan científico, tan seguro, tan infalible, que merece continuación.

Añádanse, así como por guasa solamente, \$ 1,200,000 que valen los colones hoy depositados en el Banco, sin contar los que ya están acunando, y si los Diputados disidentes no se dan por convencidos, habrá que darles con una barra en el cerebro.

Porque ni el señor Lizano ni el otro señor Diputado, ni ninguno, creemos que se deslizaría hasta poner en duda el dogma de los documentos oficiales y de lo que á la vista tenemos.

Y eso que sólo tomamos lo de más bulto.

Por consiguiente, recursos sobran.

La otra frase que ofrecemos agregar y que nos la inspira principalmente el enamoramiento del señor Tinoco con el ferrocarril que pasa por Juan Viñas y otros lugares rematando en Limón, es de una dulzura tal, que empalagaría de seguro. Toda ella se condensa en esta palabra "azúcar."

LEEN.

Y por qué no....?

Si un pueblo es netamente católico y si la mayoría lo pide libre y espontáneamente en los comicios ¿por qué no ha de ser católico el Presidente?

Y si la conveniencia nacional señala como necesaria la fusión de conservadores y liberales para darse un gobierno en el *justo medio* de ambas aspiraciones y que mantenga en su valor las constituciones democráticas, el Gobierno del Pueblo y para el Pueblo ¿por qué no ha de verificarse? Qué insonda-

ble abismo, qué mar de sangre se interpone, en Costa Rica, entre unos y otros?

¿No nos fusionamos el 89 en favor de Rodríguez é Iglesias? ¿No triunfaron ellos debido á esa fusión?

Y ¿por qué ahora los partidarios de la reelección la hallan monstruosa é inaceptable? Porque la deseamos contra ellos ó ¿por qué? Parece que la prensa reeleccionista ha recibido la consigna, la palabra de ordenanza:

"Dividir para reinar," y con verdadera rabia insiste en fomentar odios y disensiones en el campo que sostiene el principio de alternabilidad.

Afortunadamente sabemos todos lo que conviene y no hacemos caso de la atrabilis reeleccionista.

A unas mismas causas, iguales efectos. Eso es lógico.

La causa es la misma del 89, combatir la imposición, no dejar hacerse estable el régimen político que nos convierta en siervos, en ilotas, en cosas pertenecientes á una dinastía de señores feudales. A este fin concurrirán, de fijo, todos los círculos que tengan en algo el honor nacional.

No hay pues distinción de credos religiosos, ni elementos antagónicos que se destruyan mutuamente. Tenemos un mismo credo político, el honor nacional, la libertad y el derecho.

En ese ideal coincidimos todos los de la oposición y á lograrlo aspiramos de consuno llevando al poder un creyente y convencido — tolerante y progresista, que sea cumplido guardián de nuestras instituciones.

GUIDO ORUMAT.

GACETILLAS

Roberto Riotte W. ha dejado de existir en esta capital, víctima de las destructoras fiebres de Limón. Su entierro tuvo lugar el viernes 23 del actual.

Los buenos se van los primeros. Roberto Riotte era uno de esos tipos que escasean ya en el mundo. La honradez, la justicia y la benevolencia fueron siempre la base de sus acciones.

Hacia pocos meses que uniera su suerte con doña Teófila Gutiérrez.

Entre sus amigos Roberto

deja un vacío imposible de llenar ¡qué pocos amigos se encuentran como Riotte! Ni la fortuna le envaneció nunca, ni la desgracia quebrantó jamás su energía y rectitud.

Qué feliz debió sentirse su espíritu al dejar la carnal envoltura por la satisfacción de su propia conciencia!

Quiera Dios acogerlo en la mansión de los justos y enviar consuelo al afligido corazón de su viuda é hijos.

Alternabilidad ó Continuidad.

Damos mucha importancia á cosas que en realidad no lo tienen, en tanto que descuidamos aquellas que debieran interesarnos más.

Hoy nadie habla otra cosa que de política: el tema del día es de si se debe ó no reelegir al Presidente. Mientras esto se discute, hay millones de personas que sufren de tos, que podrían encontrar alivio, si alguien les aconsejara tomar el Expectorante de la Botica Oriental, remedio de mucho efecto que sólo vale \$ 0.50.

AVISOS

El que suscribe tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que tiene concluido el suntuoso CATAFALCO, igual al que sirvió al Presidente de Francia.

Además ofrece á precios módicos un completo surtido de ataúdes, sobresaliendo entre ellos los de última moda en Francia y Estados Unidos. Modelos y adornos de gran sensación.

Frente á la oficina del Telégrafo, casa de doña Genoveva v. de Alvarez.

Jacinto Carbenel.

San José, abril 3 de 1897.

Gastar el dinero

es cosa bien distinta de SABERLO GASTAR BIEN. Fácil, al parecer, nada sin embargo más difícil, ni de importancia tan grande para la dicha y prosperidad domésticas, como saber emplear el dinero OPORTUNAMENTE Y CON PROVECHO. La buena ama de casa, haciéndose instruída y económica, ni derrocha el dinero ni lo apuñala: gasta lo necesario, cómo y cuando conviene, eligiendo con tino, para hacer sus compras, CASAS DE CONFIANZA en donde,—como en la BOTICA ORIENTAL,—le sirven lo bueno por el justo precio.

BARBERIA DE LOS HERMANOS ANTILLÓN establecimiento de primera clase por el local que ocupa, por el número de excelentes oficiales con que cuenta y por el esmero y aseo del servicio. Es la barbería de los elegantes *dandis* frecuentada por lo más escogido de San José y demás provincias. VENTA DE CORBATAS DE DIFERENTES CLASES, de lo mejor conocido, y de SOMBREROS DE PITA FINISIMOS.

SANTA ROSA

A media hora al Norte de la estación de Turrialba se vende una FINCA de más de 400 manzanas de terreno con potrero y montaña, con buenas maderas. Hay como diez manzanas de café, parte en producción, y una máquina de rajar madera con sus útiles, por el precio del terreno sin hacer caso de los cultivos. También se venden dos muy buenas casas de construcción de ladrillo y piedra en el centro de esta ciudad, y una finca de café nuevo en el barrio de Agua Caliente. Más informes en esta Oficina.

Cartago, julio 1º de 1897.

Resortes

par maquinillas americanas de cortar el pelo vende en su barbería

ELÍAS ARTAVIA S.

EL PARQUE

Este establecimiento que antes perteneció á don Salvador Garbauzo, está en condiciones de vender muy barato sus mercaderías.

Surtido completo, siempre renovado por cada vapor, y lo que se introduce es para vender detallado; por esta razón nadie podrá hacerle competencia.

ELOY GONZÁLEZ.

OCASION EXCELENTE

100 varas al Este de la Estación Central del ferrocarril, se venden ó se alquilan dos casas decentes y cómodas, construcción de bahareque y madera. Son propias para familias regulares. Entenderse con

LUIS BENGOCHEA.

Jardinería artística

— D E —

ANDERSON HNOS.

El que suscribe, quien ha sido durante un año encargado de los Parques Públicos, se ha retirado de dicho empleo para poder dedicarse á la formación de jardines particulares.

La satisfacción que la generalidad del culto público costarricense ha manifestado acerca de mis trabajos, por medio de la prensa, me impuso á entregarme á este ramo de mi profesión, para el cual presenta Costa Rica un terreno tan amplio pero mal desarrollado, con todos los medios que mis conocimientos ponen á mi alcance. Los años que he practicado en Italia, Francia y Alemania me dejan materiales de muchos mérito para satisfacer al ilustrado público costarricense. Los que quieran aprovecharse de lo aparente de la primavera (principio de la estación lluviosa) para convertir sus solares en sitios en donde crezcan en profusión artística flores y plantas pueden dirigirse á su atento y S. S.

ALFRED ANDERSON.

JARDINERIA ARTISTICA

Tiene siempre un variado surtido de plantas y flores para decoraciones. Se ejecutan trabajos en decoraciones para bailes y bdas.

Especialidad en coronas y fantasías en flores vivas. Trabajomísticos como glorietas, muebles de guayabo para jardines, macos para retratos etc.

En la relojería de Adolfo Sáenz se reciben encargos.

PAGES HNOS

Almacén de abarrotes

HAY SURTIDO PERMANENTE,
renovado mes á mes de

Arroz, Garbanzos del Sauco, Sal de Marquilla, Cigarros y Puros de Murias y otras marcas de la Habana, Puros de Canarias, Azúcar del Perú, Vinos y Cognacs franceses y españoles, velas de esperma, etc. etc.

Puros salvadoreños de 3 por 5, los mejores que vienen al país Cacao colombiano y almidón de yuca.

Letras sobre ESPANA

Cambio de moneda

Tengo establecido en el puerto de Limón toda clase de cambio de monedas, en la cual compro y vendo toda clase de monedas de oro y plata de todos los países.

Los viajeros para el exterior podrán con seguridad ocurrir á esta casa en la cual encontrarán cambio a tipos sumamente módicos.

Limón, Costa Rica, abril de 1897.

FRANCISCO GONZALEZ B.

El Lic. ANIBAL SANTOS ha trasladado su bufete á la 7ª Avenida Oeste, N.º 181

EN VENTA

La espaciosa CASA DE DOS PISOS que perteneció á don ARTURO MORELL, situada al lado Norte del Parque Central. Es un magnífico punto, tanto para comercio como para habitación. Las propuestas deben dirigirse al infrascrito albacea de la estamentaría del señor Morell.

DR. T. M. CALNEK

AVISO

El Gran Hotel se ha trasladado al mismo local que ocupa el Hotel Internacional, ambos establecimientos se han convertido en uno solo que se llama **Gran Hotel**.

PROPIETARIO,

Carlos Cuilliani.

GRAN BARATILLO

Debiendo preparar campo para nuevas mercaderías, hemos resuelto abrir un GRAN BARATILLO DE MÚSICA, INSTRUMENTOS MUSICAL ES JABONES FINOS Y ORDINARIOS, ARTICULOS PLATEADOS JUGUETES, LAMPARAS, y una infinidad de magníficos y elegantes artículos.

El jueves próximo 24 de los corrientes

ÁBERLE Y SONINO.

R. CRUZ POMBO MEDICO Y CIRUJANO

Despacha en su Botica, sita en la Calle de la Estación 5ª Avenida, Este. Bajos de la casa de don Florentino Monte negro, frente á la antigua CABAÑA, hoy LA GIRALDA del señor Soley.

En esta Botica, una de las mejores en su clase, se exponen drogas y especialidades farmacéuticas, tales como la Peleterina de Tanret (el famoso ténico), Peptonato de hierro Robin, Cocaina Midy, Grajeas Rabuteau, Grajeas de protoyoduro de hierro y maná de Foucher, Bromidia de Roberto y Cie Pas ill's Palangie, etc., etc., artículos importados directamente de la FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA, propiedad de los señores Buchet & Cie., de Paris

Las personas anémicas y débiles encuentran pronto alivio con el

LICOR HIERRO QUINA BISLERI

Universalmente recomendado por las autoridades médicas europeas, segun multitud de certificados. Por su buen sabor, se recomienda á las personas delicadas.

Se vende por mayor y menor en la Botica Francesa, El Imperial Hotel, La Marina, "Las ciudades de Italia" y "La Genovesa.

La Economica.

FÁBRICA DE VELAS DE ESPERMA

Dépósito y venta en el Almacén de RAMIREZ & VEGA frente al Gran Hotel de don Carlos Giuliani. PRECIOS SIEMPRE LOS MÁS BAJOS

FRANCISCO VICENTE SAENZ

Abogado y Notario

Oficina: 7ª Avenida Oeste, frente al Geraldo.

HERRERO HNOS

HAN RECIBIDO UN GRAN SURTIDO DE

Pañolones de Burato

Que VENDEN á PRECIOS de escandaloso

BARATILLO

VENID Y OS CONVENCEREIS

Ramón Bustamante Castro

Abogado y Notario

Ha trasladado su bufete al despacho de don Manuel González Z.

7ª AVENIDA OESTE N.º 159.

LA BUENAVENTURA

Y la PULPERÍA DEL CARMEN ofrecen al público un surtido magnífico de abarrotes, especialidad en vinos y licores exquisitos por su calidad sin rival y sabor delicado; y todo lo que es posible encontrar en establecimientos de ese género.

Emplados públicos de categoría, periodistas, poetas, comerciantes, en fin, todo el mundo visita LA BUENAVENTURA para hacer allí sus compras, libar una copa ó pasar un rato de solaz. Porque allí todo es bueno, fresco, abundante y ameno.

TIP. DE EL FÍGARO.